No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

Es preciso restituir à la tierra n forma de abono lo que ella nos

Organo y defensor de los intereses agricolas e industriales del país.

Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.-Cultivo intensivo.-

Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura —Ganadería y

servidumbres pecuarias. - Máquinas agrícolas y aparatos. - Animales domésticos. - Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.— Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.

-Inventos y patentes.-Protección y oportunismo.-Tratados de comercio.-Aranceles.-Reformas en el

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCON

SUSCRIPCION

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem,—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales. ADMINISTRADOR: D. EMILIO GASCÓN Y CANIZARES Plaza de Alonso Martinez. 7, pral. derecha. - Madrid.

LA TIERRA, EL CAPITAL Y EL TRABAJO

La tierra, para poder dar al hombre los productos que forman la base de su existencia, es sabido, debe pasar indispensablemente por los tres períodos agrarios: natural, cultivable y productivo, y en todos estos pasajes progresivos de perfeccionamiento, necesita de los factores de la producción agraria, que se pueden resumir en tres: la tierra, el capital y el trabajo.

La tierra, como laboratorio de producción; el capital, como factor indispensable, incorporándose al suelo para transformar en activas y fecundas las fuerzas vivas: pero latentes de la tierra, y el trabajo, como la gran palanca manual é inteligente del

Son, pues, indispensables á la producción agraria, la tierra, el capital y el tra-

España posee estos tres factores: robustos los dos primeros, muy debilitado el tercero, en desproporción suma los tres. faltos de armonía, por la ausencia en que hemos vivido de toda dirección, de todo apoyo, de toda protección.

Tenemos territorio extenso, surcado por todos lados de ríos estériles que podían ser fecundos; tenemos la primera materia, buena, feraz, improductiva por la falta de cultivos, siendo capaz de producirlo todo, cientificamente tratada; pero como en su mayor parte no se ha cultivado, y si se cultivó fue primitiva y rutinariamente, tiene que pasar por las fases de utilizable, para ser después cultivable, y llegar á ser productiva con el auxilio del capital y el trabajo.

Necesita, pues, todo el cúmulo de construcciones y adaptabilidad que el hombre le lleva con su brazo, su mente y sus cau-

Necesita, en una palabra, que los hombres á cuyas manos están confiados los destinos de la patria, piensen en poblar con verdaderos agricultores el territorio abandonado, que cuenta exigua cifra de habitantes por kilómetro cuadrado, usando los recursos que le pueden venir de una economía verdadera, recta y bien coordinada.

Cuando los países productores estaban cerrados al comercio exterior por razones políticas ó de atrasada civilización, entonces no había razón para preocuparse de lucha ó competencia, porque el precio de la mercadería producida sufría sólo la oscilación del mercado de producción y consumo local. Hoy, la escena ha cambiado totalmente, y más aún cambiará en el porvenir si se tienen en cuenta los progresos

de la ciencia en sus variadas aplicaciones.

Nuestro siglo es siglo de lucha, y más lo serán los venideros: las distancias anuladas; los cambios continuos de las industrias y de las producciones por el afán del hombre hacia lo mejor y lo bueno, tanto que es declarado viejo hoy lo que ayer era moderno; regiones enteras de la tierra que surgen ricas de joven energía á combatir con suceso asombroso la prioridad de otros; la marea humana fluctuante sobre la tierra en busca del bienestar; todo este bullicio ha hecho del mundo entero un solo mercado, una sola arena en la cual se combate la gran lucha económica entre los productores, que si no es cruenta, no deja de ser lucha por la vida, lucha por la existencia. á la cual es menester prepararse de antemano para no caer vencido y aplastado por la marcha triunfante de los demás.

Así que hoy, más que nunca, el agricultor y el ganadero tienen el deber sagrado hacia si y hacia la patria de hacer un estudio detenido sobre cada producto en relación con el mercado actual y futuro del mundo entero, tomando por base de sus investigaciones las necesidades humanas. la tendencia que marca el mercado de cada producto para poder trazarse el programa de la lucha y estar pronto siempre á la transformación ó incremento de cada producto, que las mentes vulgares atribuyen á fenómenos casuales 6 á fortuna, mien- intereses. tras son y pueden estar en el orden lógico de racionales deducciones.

Es tema muy largo, pues, como se ve. para estudiar en un solo artículo todos los argumentos que comprende la tesis; pero él nos indica desde luego que hay que variar de rumbos y de direcciones para hacer de la industria agrícola española, una industria de porvenir y de riqueza, y para ello hemos de colaborar aquí constantemente para contribuir á sus desenvolvimientos. porque en ella y sólo en ella debe fundarse la riqueza y grandeza de la patria.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Juzgando de oportunidad la publicación de los principales capítulos de la notabilisima obra del Sr. Gómez de Aróstegui, reproducimos hoy gustosos el que lleva por título este artículo, que es una maravilla de claridades y de previsión, y que recomendamos al espíritu culto del Sr. Villa-

Las gentes hasta hoy no se han penetrado, ni de las hermosas enseñanzas de este último trabajo del ilustre economista, ni del pensamiento general dominante en todo él; es, á saber: el de la unificación del interés con la conversión de la deuda, principio que hemos de aclarar y conceptos que hemos de desenvolver, marcando con toda claridad estas cuestiones sobre que descansa su tra-

Dice así: «Según datos que arroja la liquidación practicada de los gastos ocasionados por las guerras coloniales y extranjera, aparece una deuda flotante de 1.445 millones de pesetas, de los que rebajados 119, producto de los 20 millones de dollars recibidos de los Estados Unidos, por consecuencia y con areglo al tratado de París, queda todavía la suma de 1.326 millones, más la de uda amortizable por valor de 1.470 millones en números redondos. Esto ocasiona un desembolso anual para intereses y amortización de 253 millones de pesetas próximamente con que estará gravado el Tesoro público, á cuyas sumas, uniendo el déficit probable del ejercicio de 1898-99, que puede calcularse en unos 52 millones, resulta, en junto, la enorme cifra de 305 millones de verdadero déficit, factor principal en el problema que debemos resolver.

Como las causas de dicho déficit no han podido preverse y han estado fuera de todo cálcuculo humano, necesariamente hay que acudir para cubrirlo á medidas extraordinarias, á inmensos sacrificios, y hay que buscar con patriotismo y grande abnegación el modo y forma de solucionar este conflicto, trabajando la inteligencia á fin de equilibrar las fuerzas vivas del país y buscar igualdad en la tributación, tomando por base la equidad y la justicia, para ver si con dicha igualdad se encuentra la solución en la diferencia no percibida de los que dejaban de tributar.

Hasta los actuales momentos no se había considerado la renta pública ni los valores del Esdo como riqueza tributaria; pero en esta época de angustia las necesidades patrias han hecho fijar la vista en esta clase de riqueza, y el clamor general del país ha pedido á voz en grito y ha reclamado con la fuerza que da la razón el que á esta clase de renta se la considere al igual de las demás y se la imponga tributación, ó bien se busque por otros medios un equivalente que la sustituya.

Por eso el partido conservador, contrario siempre y en principio á este impuesto, ha bajado la cabeza, y en los presupuestos presentados á la Cámara ha incluído este tributo en la ley de utilidades, y hasta ha sucedido más, esto es, que la representación nacional lo ha legislado, admitiéndolo el país y los mismosi nteresados sin protesta de ninguna clase.

Pero acordado este impuesto para la renta pública y envuelto en la ley de utilidades, es lo bastante y lo que se necesita para el buen orden. el arreglo y el prestigio de la nación? No, porque a unque es justo y racional que tribute toda la riqueza, hay en estos momentos una fuerza mayor que se impone y es que no podemos en manera alguna pagar por intereses lo que veníamos pagando.

L as circunstancias han hecho que los valores públicos, particularmente coloniales, sufran las desgracias de la patria y sus lamentables consecuencias. Las garautías que aquéllos tenían han desaparecido; los legítimos pagadores han faltado; el 6, el 5 y el 4 por 100 de interés respectivo que se abonaba con creces, por la exigencia de los cambios, es preciso reducirlo, y por eso es indispensable la unificación de todas las deudas y su conversión al 3 por 100.

La situación que atraviesa la nación española es especial, extraordinaria, obligada é impuesta por la fuerza bruta del coloso. El caso es anormal, los valores actuales son muy heterogéneos, existiendo deudas interiores y exteriores y coloniales, aquéllas perpetuas y amortizables, éstas amortizables todas ellas y con la garantía especial de las rentas de cada colonia.

Las colonias se han perdido, y con ellas la garantía de sus valores, quedando, por lo tanto, reducidas á la nada. El aval y obligación que se impuso la nación española resulta imposible de cumplir; es más, este caso de fuerza mayor pudo preveerse por les naciones extranjeras, que devieron interponer su influencia y su poder para que no aconteciera lo sucedido; pero en nada se mezclaron, y hoy, por considerarnos débiles, se interponen con nosotros en la cuestión de

Isidoro Gómez de Aróstegui. (Se continuará).

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE HICIENDA

El registro fiscal.—Su ejecución.

El registro fiscal por términos municipales se compone de tres factores:

1.° Las cartillas evaluatorias de los Municipios, efectuadas por masas de cultivo, clasificación de terreno y tipos evaluatorios

predios del término, con expresión de la superficie y nombre del propietario respectivo.

régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

3.º Del plano perimetral de las distintas fincas, á las que se las asignará las masas de cultivo y clase de terreno que les corresponda para formar el amillaramiento.

Las cartillas evaluatorias: Con frecuencia se oye formular por distintos lados que el catastro por masas de cultivo que actualmente se está practicando, no tiene aplicación, ni utilidad, ni servirá para nada; los que tal dicen demuestran que están muy mal enterados de lo que es el catrastro y de la naturaleza de estos trabajos.

Los planos por masas de cultivo y clasificación de terrenos son indispensables; sin ellos no hay catastro, ni amillaramiento, ni forma práctica posible de aplicar impuesto á la propiedad territorial.

En efecto: ¿cómo es posible que tribute lo mismo un olivar que una viña, que un monte encinar ó una huerta ó un prado, etcétera? Todos estos cultivos, por tener distinto rendimiento, han de sufrir también distinta tributación, y para poder aplicar á cada uno el impuesto que le corresponda, es necesario, indispensable, separarlos é independizarlos, lo que se consigue aislando por medio de una sencilla y elemental operación topográfica la masa de que se trate, y así se tiene conocimiento de todo el olivar, toda la viña, todos los cereales, etcétera, que hay en cada término municipal; sin esta separación de masas no se sabría la superficie que ocupa cada uno de los cultivos en cada pueblo.

Por otra parte, no es justo ni recomendable que un olivar que se encuentre emplazado en terreno bueno y de mucho producto tribute igual que otro olivar que se yen á robustecer la vida de la nación. encuentre en terreno estéril ó agotado, y ;ha de pagar lo mismo un terreno regable que otro de secano, etc.? Luego es también de absoluta necesidad clasificar los terrenos, á la vez que se van practicando las operaciones, para aislar las masas de cul-

Estos planos de las masas y su clasificación, unidos á las cuentas de gastos y productos de los cultivos existentes en la localidad para determinar el líquido imponible ó tipo evaluatorio por hectárea de superficie y el impuesto total del pueblo. que se obtiene multiplicando el tipo evaluatorio por el número de hectáreas de cada uno de los distintos cultivos que existen y según su clase, forman la cartilla evaluatoria de los términos municipales, ó sea su cupo contributivo.

Realmente aquí debiera terminar la acción del Estado; una vez hecha la cartilla evaluatoria, bastaría entregarla á los Ayuntamientos y que éstos se encarguen de hacer el repartimiento del cupo; máxime en estos tiempos de descentralización administrativa y autonomía municipal; ¿no se pide á voz en cuello la descentralización y la autonomía? pues que la tomen; ninguna ocasión mejor que ésta; que se administren; que se repartan el cupo; pero jah! la descentralización en todas las ocasiones, en todas las esferas y en todos los servicios. es tan desquiciadora y disolvente como la autonomía en todas partes es inmortal y

Por desgracia, los Municipios no tienen edad suficiente para administrarse, el Estado tiene que darles todas las cosas hechas; por eso la cartilla evaluatoria no será bastante para resolver el problema de la tributación; el Estado tiene que continuar la labor que corresponde á los Municipios.

Inventario de las fincas: La segunda parte de las operaciones del catastro obliga á tomar el empadronamiento de todas las fincas que existen en los pueblos. Una disposición gubernativa concreta, terminante y señalando penas, debe obligar á todos los propietarios del término á que concurran á una oficina del Estado, donde se tomará nota de la escritura ó título de propiedad de cada finca, su superficie, linderos y nombre del dueño.

El empadronamiento catastral de las fincas, ofrecerá, en sus primeras fases de formación, algunas dudas y dificultades originadas por lo incompleta que debe ser la documentación existente para justificar la posesión y propiedad de hecho y derecho de cada uno de los actuales dueños y usufructuarios; habrá propietario que no tenga escritura ni título alguno de su finca; otros estarán disfrutando terrenos del Estado; otros disfrutarán terrenos del vecino; los Ayuntamientos habran dejado perder sus bienes propios, dehesas boyales; las vías 2.º Del inventario de todas las fincas ó pecuarias estarán roturadas, etc., etc.; todo

este maremagnum de la propiedad aparecerá al hacer el empadronamiento.

Otra discrepancia que quizá resulte en algunos pueblos, es que la suma de las superficies de las fincas anotadas en el libro registro de la oficina del Estado, correspondiente á cada término, no dará una superficie igual á la que acuse el plano agronómico de la cartilla respectiva; en unos lugares todas las fincas no cabrán en el plano agronómico; en otros, el plano agronómico, ó sea la superficie del pueblo, será mayor que la suma de la superficie de las fincas; tales discrepancias se irán subsanando parcialmente, porque exige rectificación de linderos sugas so y sons

Esta parte del catastro es fundamental, importantísima, sobre ella debe recaer una legislación terminante y severa como la de expropiación forzosa, por ejemplo, y tal vez pudiera dar lugar á un semillero de pleitos entre particulares y con el Estado, lo cual hay que evitar con tiempo, formando un tribunal componedor como los que existen para dirimir las cuestiones de riegos en las provincias de Levante; si los tribunales ordinarios intervienen, entonces se complicará la obra del empadronamiento de las

Este nuevo registro catastral, pasados los dos primeros años de su implantación, para subsanar deficiencias y dificultades y dando con esto espacio para que los propietarios se impongan y preparen para cuando llegue á su región el turno de los trabajos, vendrá con el tiempo á evitar escrituras públicas, inscripciones en los registros y otros muchos gastos que hoy origina todo contrato de propiedad territorial, que absorve al año muchos millones salidos de la agricultura, que no contribu-

FERNANDO LÓPEZ TUERO.

UN CULTIVO RICO

El algodón en Elche

Se están haciendo en todas partes ensayos para el cultivo del algodón, que preciso es confesar tiene tan grande porvenir. Consumimos al año cerca de cien millones de pesetas de algodón de los Estados Unidos y este dato basta y sobra para pensar en un cultivo que tiene asegurado su porvenir.

El algodón ha sido cultivado en el término de Elche y en casi todos los huertos de aquella zona. Aun se recuerda el ilamado huerto de Botella, en donde tiempos atrás dicho cultivo llegó a su más brillante apogeo.

Nadie sabe en Elche el por qué se abando. nó tan rico esquilmo; pero hay la creencia de que facilmente pudiera implantarse de Estas materias son las que deben estudiar los elementos productores del país y nosotros

excitamos á los comarcanos de Elche, á los de Sevilla, á los de Almería, á los de Granada y Málaga a que estudien el mejor camino para reproducir alli un cultivo que ofrece tan halagüeno porvenir.

En Sevilia ya dijimos el otro día los resultados asombrosos que el Sr. Halcón había obtenido en este cultivo. En Alora, (Málaga), también. Cuente sino su historia el insigne Sr. Marquez Navarro.

¿Se aprovechará este nuevo elemento de riqueza? ¿Dejaremos ya de ser tributarios del extranjero por tan enorme citra?

Conocedores de la historia de ese cultivo. sabíamos que los ensayos en proyecto darían resultados satisfactorios, como ya se habían obtenido en la provincia de Almería en época reciente y como en la comarca de Motril, última en que esa producción se verifico, los diera hasta mediados de este siglo, en que los Estados Unidos empezaron á enviar á los mercados europeos la floca. Entonces, por no someterse los cultivadores andaluces á las exigencias de los tiempos y á las necesidades que imprime el progreso, sin previo estudio y sin lucha, se dieron por vencidos antes de que en campo abierto los vencieran por medio de la competencia.

Si los pueblos, más previsores, obraran con la cordura que corresponde, ¡cuán otro sería su porvenir! Si al presentarse los Estados Unidos ofreciendo mas barato y más limpio que nuestros compatriotas el algodón, hubician, antes de suicidarse, renunciando á su cultivo, examinado las causas de aquella economía y de la excelente presentación con que ofrecian su producto los norteamericanos, otro sería nuestro estado y no se viera el mundo agrícola anémico y fiando más en la fecundidad del suelo y en los fenómenos atmosféricos que en el cuidadoso esmero en los cultivos y en los medios científicos que los hacen prosperar.

Si entonces Andalucía y Extremadura, Murcia y Valencia, Baleares y Canarias, hubiesen sido previsores, si entonces hubiesen existido gobiernos de mejor sentido y más amantes de la agricultura, el cultivo del algodón sería hoy en España el principal elemento de su riqueza y los miles de millones que en medio siglo han salido de España. para enriquecer otras naciones, servirían hoy ara contarnos entre los pueblos más ricos del globo.

En esto, como en dejarnos arrebatar nues tras lanas merinas, hemos estado á la altura

Pero debe consolarnos el hecho de que te nemos que recurnir en este y en otros casos a los mismos que antes tueron nuestros tribu-

Bien dice á este propósito el señor mar ques de Torre Hermosa en su artículo Riqueueza desaprovechada, que publicó ayer El Nacional, relativo á la riqueza minera.

EL ESPÍRITU RURAL

El continuo trabajo y la experiencia de capataz, y las facultades y voluntad de gastar, no valen tanto como la sola presencia del amo, la cual, si no interviene con frecuencia en las labores, todas ellas aflojan, como sucede en un ejército cuando falta el general. Lo que creo quiso dar á entender el cartaginés Magón poniendo al frente de sus escritos esta sentencia: «El que comprare una heredad en el campo, venda su casa, no sea que quiera vivir más bien en ésta que en la de aquélla; porque el que presiere habitar en la ciudad, no tiene necesidad de posesión en el campo». Cuyo precepcepto, si se pudiera observar en estos tiempos, no lo alteraría yo.

COLUMELA.

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas legalmente er los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañíz Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera

Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes y Baza.

LA BODEGA EN DICIEMBRE

A últimos de este mes puede darse por acapada la fermentación lenta de la mayor parte de os vinos. Si éstos son blancos ó de color, pero de poco grado alcohólico, es necesario trasegaros inmediatamente en toneles debidamente dispuestos y fuertemente azufrados. Estos envases deberán escogerse de poco volumen, de cuaro cargas á lo sumo, ser llenados totalmente y tapados con toda exactitud. Así dispuestos, se guardarán en las bodegas más expuestas al frío, para que éste facilite la rápida clarificación de

Al trasegar éstos es necesario verificarlo con gran cuidado, de manera que no se remueva el poso y despreciando las últimas porciones ó sea la capa superior del vino, mayormente si éste hubiese sido invadido por las flores del vino. Estos residuos se reunirán y se dejarán aparte para luego filtrarlos bien y someterlos al mismo tratamiento que vamos á indicar para los vinos invadidos por dichas flores de vino, pues constituirán después un vino muy aceptable.

Los vinos que hubiesen contenido en gran cantidad flores de vino, se pican con gran faciidad, y por lo mismo es necesario someterlos á cuidados especiales que dificulten esta alte-

Lo mejor es someterlos, después de filtrados, á la pasteurización, y, en el caso de no contar con los aparatos necesarios, tratarlos de la manera siguiente:

Se trasiegan los vinos á tonenes fuertemente azufrados, se les adiciona por hectolitro 8 gramos de tanino y 30 de ácido tartárico, se clarifi-

can luego con gelatina ó hictiocola, y se reponen úitimamente en envases fuertemente azu frados y de pequeño volumen. Si los vinos trasegados resultaren de gusto desagradable proveniente de la madera vieja de los toneles, podrán mejorarse algún tanto adi-

cionándoles 250 gramos de aceite fino de oliva por hectoliro de vino, agitarlos vivamente varias veces al dia, durante cuatro días seguios, trasegarlos de nuevo para separarlos del aceite y clarificarlos después con gelatina. Los vinos que a fines de esta época, termina-

da la fermentación lenta, quedaren dulces, deberán someterse de nuevo á la fermentación en un local de 20 á 22 grados de temperatura, anadiéndoles con este fin algo de ácido tartárico, según sea su acidez, heces de vino nuevo en perfecto estado de conservación, ó mejor todavia levadura pura cuitivada, y aerearlos algo antes de que entren en fermentación.

Aplique esto el Sr. Vélez-Hierro (D. Antonio), que se digna consultarnos.

En el caso de que estos vinos resultaren con muchos grados de licor, es preferible en algunos casos convertirlos en mistelas, mezclándolos para ello con 1. cantidad necesaria de azúcar pura y de alcohol de vino de 94º c.

Los vinos viejos, pocos cuidados requieren en esta época: es lo suficiente relienar bien los envases que los contienen y cambiar las telas de los tapones.

Las bodegas deben ventilarse todos los días al llegar á esta época, á fin de evitar en ellas la humedad, que perjudica en gran manera los aros de hierros de los envases y que favorece además la formación de mohos, que se apoderan pronto de la madera y de los tapones de los to-

AZÜCAR DE REMOLACHA

Otro cultivo de moda que invade todos los espiritus, que alienta muchas esperanzas, que agua muchos brazos y que defraudara muchas ilusiones si no procedemos con prudencia y previsión. Ayer el consumo del azúcar era artículo de

lujo. Hoy es de primera necesidad y la fiebre de su cultivo puede sernos ventajosa si procedemos con calma. Muy bien iremos mientras sigamos consumiendo más que producimos; pero, y después? Después vendrá la competencia, y para la competencia, ¿podremos estar preparados manana?

Ecco il problema.

El movimiento que entre nosotros se nota es pasmoso y caua dia icemos proyectos de nuevas labricas. A la larga lista que nuestros agricultores conocen, hay que anadir una fabrica en proyecto en Bonar (León) y otra en Dogro (Coruna).

Greemos, pues, conveniente enterar á nues tros lectores del estado de esta cosecha en el

Aunque la recolecci n de la remolacha azucarera apenas ha terminado, algunos dan ya cifras sobre la futura producción de azú. el cambio internacional.

car en Europa. Estas evaluaciones, basadas en la perspectiva actual, están naturalmente sujetas á error, porque el presente estado puede variar por las condiciones atmosféricas y por el ensilado de las raíces.

El resultado medio de los cálculos de producción en Europa se hace ascender á 5 millones y pico de toneladas, incluyendo 60.000 que nosotros producimos.

El anterior año fué de 4 millones de toneadas. La producción, crece, pues. Durante la última campaña, el consumo

Si suponemos un aumento posible de 2 por 100 próximamente durante la de 1899-1900,

del mundo entero ascendió á 8 millones de

será de 8.150.000 toneladas. M. Licht estima las exportaciones de las colonias de 1.º de Septiembre de 1899 á 1.º

de Septiembre de 1900, en 2.700.000 toneladas, contra 2.825.000 en 1898-1899. Precisará, pues, si la próxima campaña ha de terminar con igual remanente que el 1.º de Septiembre de 1899, que la producción de azúcar de remolacha en Europa sea próximamente de 5.450.000 toneladas, contra

4 930,000 del año último; es decir, que tendrá que ser superior en 500.000 toneladas, el 10 por 100 á la precedente. Pero, por el momento, esta sobreproducción parece inadmisible. atendiendo que, se-

gún los datos de Licht de 16 de Mayo de 1899, el aumento de las siembras es de 0,04 por 100 en Alemania, de 3,9 por 100 en Austria-Hungría, de 7 por 100 en Francia, de 8,7 por 100 en Bélgica, de 5,2 por 100 en Holanda y de 16 por 100 en Rusia, lo que, según las cosechas de estos países en el año último, corresponde á un aumento de toneladas 275.000. Se necesitaría, pues, que las cosechas de estos países fueran fenomenales para dar las 225.000 toneladas que faltan to-

Estas apreciaciones confirman la actitud de los agricultores de todos los países, que continuamente aumentan las superficies sembradas. A esto obedece el movimiento que entre nosotros se nota, porque apenas producimos la mitad de lo que consumimos; á esto se debe el desarrollo que este cultivo to.

Según el profesor Dudan, las fábricas de izúcar nacen del suelo en Italia como las

La agitación y la fiebre del cultivo es grande en todas partes, y hasta ahora sólo la parte bonita del negocio se enseña.

¿Para cazar incautos? Creemos que no; pero hay que tener mucho ojo, porque los lados flacos empiezan á dibujarse.

Hay que irse poniendo en guardia, y no ser como los monos.

Por el momento, poco ó nada hay que temer, porque producimos menos que gastamos; pero no hay que olvidar que transcurridos pocos años podremos ser exportadores de este producto, y entonces, jah! entonces tememos otro Santiago de Cuba, porque desconfiamos de nuestras fuerzas y de nuestras iniciativas para la lucha y para la compe-

Somos pesimistas, porque no nos gustan

Y somos muy exagerados en todo.

POR EL CAMPO

Situación agrícola. Mercades trigueros. Idem de harinas. —Idem de vinos. —Idem de aceites. — Centenos y cebadas.

Para muchas comarcas agrícolas ha concluído la sementera y la recolección, porque vamos muy entrados en el invierno y aún no ha nacido lo que se sembró. Esto es horrible.

No llueve, no se puede reponer lo primeramente sembrado; la tierra no tiene humedad y las fuertes heladas impiden toda operación de sembradura.

¿Dónde vamos á parar? Sin nieves las montañas, el caudal de agua de los ríos está mucho más bajo que en

La sementera se hizo en seco y en seco esta dentro del surco la semilla que no broto y que no se comieron los pajaros. Grano perdido, labores perdidas, gastos

intructuosos, desesperación, y el espectro de Esta perspectiva ofrecen hoy la sementera,

los campos y el ánimo del labrador. Sequia igual no la vieran jamás los humanos. El desastre que se avecina es espantoso. Vamos á copiar pronto á la India.

Conforme nos acercamos al fin del año, se observa cierto retraimiento á operar en partidas de alguna importancia, y de aquí que el resumen diario de nuestra información acuse invariablemente una tendencia encalmada. Esto no nos extraña lo más mínimo; todos los comerciantes, por lo general, prefieren en esta época reducir los negocios, a fin de ilegar a los balances con las menores operaciones pendientes de comprobación ó de difícil comprobación como lo son los géneros en camino, etc. Así, pues, la característica de este retraimiento de compradores, es doblemente motivada á nuestro ver, menos por la firmeza que en general revelan las otertas vendedoras, que por las circunstancias excepcionales de la época del año en que nos hallamos, y esto tanto mas fundado cuando registramos alza en el extranjero en trigos, alza de alguna importancia en América y alza en

Esta alza en el cambio internacional, ciertamente dificulta el operar como venía esectuándose con trigos exóticos, y por aquí es que podríamos tal vez descubrir la verdade ra causa de la reacción de firmeza que otra vez señala la cotización de trigos indígenas; pero no queriendo pecar de impresionables, justo nos parece también indicar lo infundado que sería por ahora el renacimiento de una corriente firmemente alcista como alguien teme por el mal aspecto que presenta la cosecha de cereales.

Finalmente, nada de excepcional ocurre en ningún determinado artículo, precisamos la firmeza en trigos y calma en harinas, así como también reaccionan en el mismo sentido que los trigos, algunas clases de maíz, alpiste, arbejones y habas.

Las operaciones en Castilla están muy limitadas y con tendencia alcista alrededor de 45. En Andalucía y la Mancha, más firme aún; Cataluña, frialdad en las compras.

Las existencias de trigo en el país las estimamos para nuestras atenciones hasta la próxima cosecha en 23 millones de hectolitros, cantidad bastante para no temer al porvenir. Y como las importaciones siguen, puede afirmarse que al terminar la campaña llegaremos con 10 millones de hectolitros.

Harinas. - La extraordinaria calma que atravesamos, también se ha apoderado de este importante artículo, de modo que con la flojedad de los trigos, la de este valor ha crecido notablemente, descendiendo algo los

Cotizanse alrededor de pesetas por quintal como sigue: Extra tuerza, 17 1/4 á 17 1/2; fuerza núme-

ro 3, 15 3 4 á 16 1 14; extra blanca, 16 3 14 á 17 1/4; superfina, 15 3/4 à 16 1/4; id. núm 3, 14 à 15; id. número 4, 10 1/2.

En la semana pasada ha habido hastante animación en el mercado vinatero en varias comarcas, entre ellas algunas de la provincia de Huesca y en el campo de Carinena. En la primera, las clases superiores en

color y grado se han pagado de 18 á 20 pesetas en bodega, el nietro de 160 litros. En la comarca de Carinena la animación en las compras ha elevado los precios en una y dos pesetas en alquez de 119 litros.

Las clases corrientes se pagan á 14 pesetas y las clases extra ó de flor a 16 pesetas. Las destilerías, que mientras tuvieron vinos menudos de prensa ó torcidos pagaron á 85 céntimos grado, hoy no encuentran á este precio.

A pesar de esta animación transitoria, producida por los acopios de las casas catalanas dedicadas á este negocio, la nota general de él es la indecisión, por la falta de horizontes, que trae consigo la cada vez disminuída exportación.

Por la estación de Cariñena llegaron en la semana 1.056 pipas.

La llegada á Barcelona de importantes expediciones de alcohol valenciano, de una parte, y el anuncio de que para primeros de año reanudan sus trabajos importantes fábricas de alcohol industrial, de otra, han impreso al mercado alcoholero determinada flojedad.

Los aceites con gran firmeza. Escasa la cosecha y en general mediana la calidad; en el mercado, las clases buenas, gozan gran favor.

En Génova y en Niza, estas clases llegan á pagarse, por lo escasas, á 200 francos los

En el mereado nacional hay gran actividad Los extractores andaluces y los agentes

extranjeros, se llevan todos los aceites nuevos, aunque no estén lampantes, con tal que su acidez no pase de 4º. La tendencia firme y de alza.

En centenos mucha flojedad. Cotízanse alrededor de 31 y medio, vendiéndose la cebada á 27 reales fanega. Nada más.

FUERA DE ESPAÑA

La agricultura en la Argentina

Es, sin duda, la Republica Argentina uno de los países mejor dotados por la Naturaleza, bien por su situación y extensión, ya por la feracidad de su suelo y sus incalculables riquezas vegetales y minerales, ora por la salubridad de su clima, fácilmente adaptable para todas las razas.

Su desarrollo agrícola data del período 1860-70, en que, restablecida la tranquilidad pública y comenzada la construcción de vías férreas, se estableció en 1856, cerca de Santa Fe, la primera colonia agrícola. Pronto se multiplicaron estas colonias rápidamente, coincidiendo tal movimiento con la sustitución de los primitivos instrumentos de cultivo por las más perfeccionadas máquinas importadas del extranjero, y de una en 1856, ascienden á 53 las colonias ya existentes en 1872, número que se eleva á 735 en 1895, fecha del último censo, con un total de superficie cultivada de 4.892.002 hectáreas, de las cuales corresponden 2.049.083 al trigo, 1.244.182 al maíz, 387.324 al lino, 33.459 á los viñedos. 61.273 á la caña de azúcar, 15.795 al tabaco, 895 al algodón, etc.

Tal desarrollo tomó, en una palabra, la agricultura, que en el corto período 1888-95 ascendió el número de máquinas de cultivo de 178.417 á 387.415.

La ganadería ha sido siempre una de las principales fuentes de riqueza de la Re. pública Argentina, que en 1895 contaba 104.412.924 cabezas de ganado vacuno. caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda; 2.295.219 avestruces, gallinas, pavos, patos, etc.; 187.580 gramos de semilla de gusano de seda y 30.920 colmenas.

La riqueza forestal es también importantísima, calculándose en un millón de kilómetros cuadrados la superficie, cubierta con más de 500 especies arbóreas, no obs-

El proyecto de ley provisional

Y LA LEGISLACIÓN DE AGUAS

Este proyecto de ley, suscrito por el señor presidente del Consejo de ministros, con fecha 30 de Octubre último, contiene, entre otros, el siguiente artículo:

«Artículo 12. Todos los aprovechamientos de aguas para riegos ó abastecimiento de poblaciones ó usos industriales cuyo servicio afecta á una sola provincia, se otorgarán por el ingeniero jefe de la misma después de oir á la Diputación provincial en el expediente, y habrán de publicarse en el Boletín oficial de la provincia, y no serán efectivos hasta quince días después de esa publicación.

»Los que se crean perjudicados por la concesión, la Diputación ó los Ayuntamientos, á quienes la concesión afecte, podrán interponer recurso ante el Ministerio de Fomento, que lo tramitará con sujeción á la ley vigente de aguas.»

Dedúcese del contenido de este artículo que en todo expediente sobre concesión de aprovechamiento de aguas queda suprimido de una plumada el importantis mo período de información pública, durante el cual todos cuantos se crean perjudicados por la concesión pueden reclamar contra ella, apoyando sus reclamaciones con documentos de toda clase, ya que la vigente legislación especial del ramo admite la mayor latitud en

este punto. Ahora bien; la falta de una información pública, como base de todo expediente sobre concesión de aguas, puede irrogar graves é irreparables perjuicios, al paso que no se compagina con el carácter esencialmente público que deben revestir los actos administrativos de esta clase; y privar de toda intervención en el expediente durante su primer período á los interesados en impugnar una concesión de aguas, constituye un abuso por parte de la administración, por lo mismo que debe ser ella la primera en respetar y nacer que se respeten el estado posesorio y los derechos preexistentes, y significa por cierto muy poco respeto á tales derechos la tramitación de un expediente en el que los interesados no pueden ser oídos. Por esta razón resulta un trámite poco menos que inútil el de la audiencia de la Diputación provincial en el expediente, si en él no consan las oposiciones que hubieran podido

Tampoco es de admitir en buenos principios de administración y de conveniencia que sea el ingeniero jese de la provincia el encargado de otorgar las concesiones, entre otros motivos, por ser el mismo funcionario ó sus delegados y subalternos los que han de ntervenir en los informes, inspección de las

obras y otros actos no menos importantes. Insistiendo en la necesidad de dar intervención en el expediente durante su primer período á los que se crean perjudicados por la concesión, anadiremos que no se comprende cómo en un proyecto de ley calificado de provisional, y encaminado, según parece, á plantear cierta descentralización administrativa, se atenta al régimen orgánico establecido en la vigente legislación especial de aguas, cuya ley de 13 de Junio de 1879. establece en su art. 250 que para el otorgamiento de los aprovechamientos que son objeto de la misma ley, es requisito indispensable, además de lo que en cada caso prescriba el reglamento, la audiencia de la persona á cuyos derechos puede afectar la concesión, si fuere conocida, ó la publicidad del proyecto y de las resoluciones que acerca de él dicte la administración, cuando aquélla fuere desconocida, ó la concesión afecte á intereses colectivos que no constituyan personalidad jurídica ó carezcan de representación legal. Idéntico criterio al del transcrito artículo se mantiene en la instrucción de 14 de Junio de 1883 para tramitar los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas, cuyo art. 15 establece el trámite de la información pública por un plazo de 30 días, durante el que se admitirán todas las reclamaciones que se presenten contra una solicitud de aprovechamiento de aguas públicas, á cuyo fin estarán de manifiesto el proyecto y el expediente.

Siendo, pues, el expuesto el vigente régimen de derecho en la ma eria que nos ocupa, no hay motivo ni fundamento racional ni de conveniencia para prescindir de la intervención de todos los interesados en la solicitud de aprovechamientos de ¿ guas; y si alguna modificación, aconsejada por la experiencia, hubiese de sufrir el vigente régimen legal, debería ser en el sentido de establecerse un registro especial de todos cuantos tienen derecho, por cualquier título que fuese, al uso ó aprovechamiento de aguas públicas, con quienes debiesen entenderse directamente la administración ó los peticionarios de todo aprovechamiento, á semejanza de lo que se practica, según dispone la ley de expropiación forzosa, con respecto á los propietarios demas interesados en toda expropiación.

Por más que el proyecto de lev en que nos ocupamos exprese el propósito de plantear una descentralización administrativa, conforme se desprende de su título, lo cierto es que no hemos sabido ver en donde está esa descentralización, en lo relativo á la especialidad que motiva estas líneas. Con efecto: según la vigente legislación de aguas, son los gobernadores de provincia los que, en la ge neralidad de los casos, otorgan las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas, previo el informe del ingeniero jefe de la provincia, y los dictamenes de la Comisión provincial y de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, y según el proyecto de ley que examinamos, el gobernador queda sustituído por el ingeniero jefe de la provincia y la Comisión provincial por la Diputación, suprimiéndose en cambio los informes de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio y omitiéndose el período de información pública, con no torio perjuicio de los interesados en combatir una solicitud de aprovechamiento. ¿Dónde está, pues, la descentralización? Lo que en realidad hace el proyecto de ley á que nos referimos no es descentralizar la acción gubernativa, sinó armar á la administración de mayores facultades absorbentes de las que tiene hoy día, que no son pocas.

> Andrés Guerra. (Continuará).

ESTADISTICA GENERAL del Comercio exterior de España en 1898

Un tomo voluminoso de 560 páginas comprende la primera parte de esta estadística. formada por la Dirección general de Aduanas, que es una maravilla. Basta leer el índice para hacerse cargo de su valor.

El sumario del comercio en dicho año, que comprende seis sorprendentes cuadros con claridad, precisión y exactitud, en valumba infinita de conceptos, artículos, valores y cifras tante lo cual hace la Argentina muy escaso con los promedios de cada quinquenio y los comercio en maderas, teniendo que impor- valores de los comercios de importación y exportación, por grupos de mercancías, así como el sumario de navegación con sus cinco grandes cuadros, es cosa que produce admiración. porque ellos revelan orden, trabajo, espíritu DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA sintético, exactitud y entendimiento aventajado en esta cuestión de estadísticas, en las que la Administración española fué siempre tardía torpe, perezosa y desordenada. Es la primera vez que en España se ve un trabajo estadístico

esa carretada de cuadros, y de cifras, y de valo. res, y de mercancías, y de cantidades, y de productos, y de buques, y de navegación de entrada y salida, y de mercaderías, y de clases,

de partidas, y de géneros, y de derechos, y de clasificaciones del Arancel, y de cantidades importadas y exportadas, expuesto todo con armonía y perfecta claridad, lleva la firma de don Juan B. de Sitges, que es una enciclopedia andando, está dicho todo, ahorrándonos así de más explicaciones y de un posible ataque cerebral, si nos engolfásemos en el océano de cifras y de cuadros que comprende el abultado v elegante tomo de la estadística general de España que tenemos á la vista.

Nuestra enhorabuena al señor director general de Aduanas.

LANGOSTA

ECOS EXTREMEÑOS

Sr. D. Juan F. Gascon:

«En esta província puede usted asegurar que el personal del servicio agronómico trabaja sin descanso, y por esto se va consiguiendo algún resultado útil. Es grande la resistencia de los propietarios de dehesas de pasto á que se realicen los trabajos de extinción en sus fincas. Las Juntas municipales, salvo raras excepciones, tal como están constituídas, son una rémora para la marcha de las operaciones, pues en ellas figuran los individuos que más interés ponen en que nada se haga, ya por ser dueños de grandes dehesas que no se labran nunca ó ya son representantes de los tales dueños. Las disposiciones vigentes sobre la materia son también muy deficientes, y se nos debían dar atribuciones excepcionales para contrarrestar la resistencia de los propietarios y de algunas Juntas municipales. De este modo se haría mucho más.

Nos mandaron también muy tarde, pues han debido nombrar el personal en los meses de Junio ó Julio, para que los reconocimientos y denuncias de terrenos infestados se hubiesen he-

cho en tiempo oportuno y fuesen una verdad. En muchos pueblos, ó más bien en todos, se hicieron las denuncias desde la Casa Ayuntamiento, resultando que cuando hemos venido hemos tenido que practicarlo nosotros, reconociendo palmo á palmo la jurisdicción de cada pueblo. De aquí resulta que aún todavía no hayamos terminado los citados reconocimientos y se esté perdiendo el tiempo más oportuno para la campaña de invierno.

La plaga ha tomado en esta provincia de Cáceres mucho incremento. Solo en la jurisdicción de Alcántara resultarán, cuando se terminen los reconocimientos, de 10.000 á 12 000 hectáreas de terreno infestado. Todos los terrenos en este pueblo son de pasto y pertenecientes á hombres de influencias, que se resisten á que sean labrados y no hacen nada para que se limpien.

Por todo lo expuesto comprenderá usted que son precisas medidas excepcionales, y que el personal agronómico no se retire ni un sólo día en tanto haya langosta, pues ya le he dicho lo que ha resultado con las denuncias que habían hecho la Juntas municipales.

Sin otra cosa, mande usted lo que guste á su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Por las precedentes líneas juzgará el senor barón del Castillo de Chirel, que las cosas no van bien y que urge que se realice el viaje que tiene anunciado para cerciorarse sobre el terreno de la gravedad de la plaga y de la eficacia de los trabajos.

¿QUE ES EL CIELO?

Lleva por título una obra de Astronomía popular, original de Camilo Flammarión, y traducida al castellano por el director de La Irradiación, D. Eduardo E. García, que acaba de ponerse en venta la segunda edición, al precio de 3 pesetas, en casa del traductor, Prim, 10 (Barrio de doña Carlota), y principales librerías.

Camilo Flammarión es tan conocido en España como en el mundo entero, por lo cual basta citar su nombre para dar idea del caracter y mérito de esta obra, agotada su primera edición apenas salió á luz, lo cual prueba la buena acogida que ha tenido en España, donde son más las obras que se venden, demostrándose una vez más que Flammarión es el vulgarizador más ameno y más leido de cuantos han estudiado la ciencia de los astros.

llustran la obra numerosos grabados, y la mejor recomendación que podemos hacer de ella, es copiar sus capítulos, que son los si-

I. El cielo, -II. La astronomía -III. Nuestro planeta.-IV. Los movimientos de la tierra.-V. Consecuencia de los movimientos de la tierra.-VI. El nuevo ojo de la humanidad .- VII. El sistema del mundo .- VIII. El sol.-IX. La luna.-X. Los métodos en astronomía, cómo se miden las distancias y cómo se pesan los mundos.-XI. Descripción de los planetas de nuestro sistema.-XII. Cometas, estrellas fugaces, aereolitos. -XIII. El cielo estrellado, descripción general de las constelaciones.-XIV. Distancia de las estrellas.-XV. Curiosidades sidéreas, la inmensidad de los cielos.

La Biblioteca de La Irradiación ha publicado, también del mismo autor, la obra «La astronomía y sus fundadores», que se expende á 2,50 pesetas, y los folletos de á 25 céntimos: El punto fijo en el Universo.-Orígen del hombre y la mujer. - Estrellas y átomos -Historia de la tierra.-Cómo acabará el mundo.-Creencias en el fin del mundo.

BIBLIOGRAFIA

~~~~~

El aceite de oliva

Su extracción, clarificación, depuración y refinación. Hemos recibido un ejem lar de este notabilísimo libro, que está llamado á prestar grandes servicios, no sólo á la perfecta elaboración de los aceites, sino también á los que se dedican al comercio de este producto. Además de la traducción magistralmente hecha por el Sr. Pequeño de la obra del Dr. Bisarri y de los comentarios del ilustrado catedrático del Ins. tituto Agrícola de Alfonso XII, lleva al final que vale más de dos cominos. Con decir que dos apéndices en que se trata con bastante

amplitud de las condiciones en que se hace el comercio de aceites en todos los países y de las tarifas que están en vigor en las principales lineas férreas de la Peninsula.

Esta segunda edición ha tenido una acebtación extraordinaria, pues resulta bien impresa y en excelente papel.

No comprendemos pueda existir un labrador sin este libro excelente de consulta.

# CARTA IMPORTANTE

Señor Director de La Liga Agraria. Distinguido señor mío y estimado amigo: Abusando quizás de su bondad, sigo mis desaliñadas epístolas: Creo que con dos ó tres darán cima á mis compromisos.

Aclaros de primer grado.—Pertenecen los vinos pardos y obscuros, los turbios ó cerrados, los que tienen una capa blanca y grasosa en la superficie del envase ó tinaja, á los que llamamos viscosos. Todas estas clases se corrigen fácilmente, no estando desarrollado el ácido acético (vinagre). dono

Para conseguir una perfecta corrección, hay que trasegarlos á otra capacidad ó tinaja preparada de la misma manera que para elaborar los vinos ó hacer trasiegos, en limpieza y azufrado. En estas condiciones los nuevos envases, se da comienzo al trasiego del vino que queremos corregir, vaciando en la tinaja como unas cinco ó seis arrobas del vino sucio. Paramos el trasiego. Ponemos 12 litros de alcohol superior de vino, en lo trasegado ya; media onza de flor de lirio cocido en una vasija limpia y con un litro de agua Después de cocer veinte minutos, lo vacía-

mos colado en donde tenemos ya el vino y el alcohol. Ponemos 12 litros de mistela rancia, si lahay, en el vino trasegado. Hecho con escrupulosa exactitud, seguimos trasegando ej vino sucio hasta dejarlo á la altura del alcance de la sangría del brazo. Párase el trasiego. Preparamos un cubeto ó barreño de trasegar muy limpios, y en él un kilo de sal en grano, calcinada á fuego lento, un cacharro muy limpio de barro ó metal que no haya tenido grasas, y vacíamos en el cubeto dos kilos de tierra de Lebrija legítima, un kilo de ceniza de granilla de uva, la cual se calcina á fuego lento también, y se machaca hasta hacerla polvo en un mortero ó almirez muy limpios. Vacíamos en el cubeto con lo demás. Aumentamos vino sucio al cubeto ó barreño hasta hacer un líquido deleznable y chorreoso. Lo agitamos todo un rato, para que se mezcle bien, con una paleta ó palo muy limpios, y después lo suministramos chorreado por toda la superficie del vino trasegado y damos bastoneo un rato á todo con un palo compacto, que no sea resinoso, muy limpio y capaz á la altura de todo el envase ó tinaja. Por último, cogemos 180 gramos de pulverina de Arnaldo y otros 100 del conservador del mismo autor, y una nuez moscada en polvo, y los ponemos en un perol ó vasija muy limpios, en cuatro litros de agua buena y limpia, al fuego, hasta que hierva media hora, tiempo bastante para que se verifique la disolución. Lo apartamos del fuego para que se enfríe un poco, y frío ya, aumentamos dos ó tres cuartillas de vino sucio y lo mezclamos, bien jarreado, con un cacharro limpio y le suministramos chorreado por toda la superficie del vino trasegado. A continuación cogemos seis huevos y los estrujamos, cascarones y todo, sobre la esfera superior del envase; damos un buen bastoneo á todo y acabamos de llenar la tinaja ó cono, cuidando el que el vino no esté en contacto con la tapa.

Está de nostrado que todos los componentes que entran en esta fórmula, para aclarar los vinos tintos y blancos, son sanos y limpios y robustecen el estado tónico, sin recurrir á drogas ni asquerosos mensujes, tan propensos á la fetidez, como las gelatinas gomosas, cola, sangre, etc., etc. Además de ser decolorantes, en cuanto se reposan en el fondo de los envases, tinaja ó conos, forman una torta madre, desarrollando gases hidrogenados, al descomponerse, elemento de heterogéneos ácidos, gérmenes de la inevitable muerte del elemento de la conservación clarificadora, á causa de parciales é insensibles fermentos, tan simpáticos á los residuos hidrogenados, consecuencia de fraccionamien. to de la unidad fermentatoria.

Al terminar mi estrafalario trabajo, haré una carta resumen, de paso, que anunciaré el nuevo estado de pelar tontos á perrilla, y seguramente tendré más parroquia que para tonterías útiles, pero de rescoldo para los maestros condecorados en exposiciones...

Se repite de usted querido afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

### NOTICIAS DE FOMENTO

DIRECCION DE AGRICULTUR!

## Ha sido trasladado á la provincia

de Malaga, el ayudante de la de Jaen, D. Francisco Martinez Tovar. falta de agua y fríos rigurosos. -Idem id. de la de Cadiz á la de Jaen, el id., D. Pedro Salmerón Amat.

### DE TODAS PARTES

Trasplantación de plantas.

Es sabido que los vegetales trasplantados durante el período de vegetación están sujetos con mucha frecuencia á una muerte inmediata. El siguiente procedimiento ha dado buenos resultados para evitar tales peligros: Se toma la tierra donde debe plantarse el vegetal, se mete en una vasija y se le echa agua caliente, diluyéndola durante algunos minutos con un basión; en seguida se pone la planta en el hoyo y éste se llena con la tierra licuada. El método es sencillo y fácil

Para regar las flores.

Para regar las flores vemos purocinado el iguiente procedimiento: Se toma el hollín de n fogón ó de una chimenea, en la cual se uema leña y se echa en un cántaro viejo, llenándolo despues con agua caliente. Cuando te, 38 á 40; vino, 10 á 11.

les fría el agua pueden regarse las plantas, dejándole algunos días de intervalo entre cada riego. Cuando se ha vaciado el cántaro se llena de nuevo con agua caliente. El efecto de este líquido sobre las plantas, especialmente sobre los rosales, es verdaderamente maravilloso; prodúcese un rápido crecimiento de los tallos y las hojas, y las flores nacen en gran número y de hermosos colores. No debe darse nunca por perdido un rosal, por raq ítico que sea, antes de ensayar el agua de

### NOTASY RECORTE

En los primeros días del presente mes se celebrará en Zamora una reunión magna de vinicultores y de viticultores de aquella provincia, con objeto de acordar los medios para la defensa y fomento de los intereses vitivinícolos de aquella provincia.

Según parece, una compañía bilbaína proyecta montar en Garrucha un ingenio de azúcar de remolacha, para lo que ha empezado á practicar las primeras gestiones.

La Cámara de Comercio de Murcia ha dirigido una exposición á las Cortes solicitando no se impongan derechos á la exportación del capullo y que se subvencione á las hilanderías con 200 pesetas anuales por perola. Dicha Cámara se ha adherido á las gestiones y resoluciones de la Junta permanente que preside el señor Paraíso.

Motivado por la falta de cosecha de aceites en Aragón y el alza insistente en Andalucía, hace suponer que las buenas clases de aceite que este año se elaboran serán pagadas á precios altos.

Nos dicen de Benicarnet y Tarragona que la siembra de los cereales continúa, á pesar de la falta de lluvias, y croemos pronto tocará á su fin.

La pérdida de la cosecha de la almendra, que importa unos 16.000 duros, deja sentir sus efectos en la clase media y mucho en la clase pobre, que no tendrá otro recurso que emigrar á Francia, donde ya viven unas 300 personas de aquella población.

El gobierno francés valúa la cosecha de vinos en Francia en 47.000.000 de hectolitros, ó sea un aumento de 15.625.000 sobre la obtenida en 1898.

La cosecha de la Argelia se calcula en 4.848.000 hectolitros y la de Córcega en

Un despacho oficial del virrey de la India, lord Curzon, al secretario de las Colonias, participa que continúa la sequía en todo el imperio, habiéndose agravado considerablemente la cuestión del hambre, principalmen te en Mysore, Hyderabad y Madras, en donde se han perdido las cosechas.

Durante la última quincena, las autoridades han socorrido á 2 509.000 individuos de ambos sexos.

Denuncian por escrito al gobernador de la provincia de Cádiz que han desaparecido del Pósito público de Conil 1.800 fanegas de trigo, único recurso de los labradores pobres durante la época de la sementera.

Gijón pagaba en 1849 por contribución industrial 10.332 pesetas al año. En 1899, á los cincuenta ai igual concepto 292.300 pesetas. Esa enorme diferencia de idea del progreso de Asturias en medio siglo, en plazo mucho menor si se atiende à que en 1884, al estar concluido el ferrocarril, sué cuando pudo allí el trabajo to mar rumbos bien determinados.

Asi progresan los pueblos que tienen iniciativas y trabajan.

Por lo que pueda valer, trasladamos á los labradores la siguiente advertencia: «El retoño ó germen que se desarrolla en

las patatas contiene un veneno muy activo. la solanina, que ingerido por los puercos y aves alimentadas con patatas, las produce por lo menos el enflaquecimiento y la debilita-

El medio único de evitar esas pérdidas consistentes, es quitar cuidadosamente los gérmenes antes de usar los tubérculos en la alimentación de los animales.»

Dicen de Vendrell que la cosecha de aceite ha resultado en aquella comarca desastrosa á causa de la caída de la aceituna, atacada del gusano en tiempo prematuro, dando por dicho motivo tan poca cantidad de aceite v de tan mala calidad, que son muchos los propietarios que ni tan siquiera se han tomado la melestia de recoger la aceituna por no redituar ni los gastos de recolección.

En la isla de Trinidad hav una enredade ra que al aprisionar f ertemente los árboles los priva á veces de la vida. Se la suele llamar por los ingleses scotch friend, amigo escocés.

# MERCADOS

### NACIONALES

Ciudad Real

El aspecto del campo es desanimado causa de la pertinaz sequía, que hace se paralicen las operaciones y empiece el desaliento en los labradores por causa de ella, así como por estar amenazados de la langosta. Los sembrados tempranos, hasta la fecha, bien, pero muy amenazados á la ruina por

El mercado en calma casi completa y con precios estacionados.

Estado de la cosecha: provista de existencias en cereales, vinos, aguardientes y carnes á altos precios, y escasa en aceites, garbanzos y otras legumbres. Los corrientes son:

Trigo, 13 á 14 pesetas fanega; centeno, o á 10; avena, 5 á 5,25; cebada, 6 á 6,50; ha bos, 10 á 11,50; garbanzos, 5 á 7 arroba; patatas, 1 á 1,10; vino tinto y blanco, 3 á 3,25; vinagre, 2 á 2,50; aceite, 11 á 12; lana blanca y negra, 13 á 15.

Trigo rubio ó fuerte superior, 59 á 60 reales fanega; blanco ó pintón, 56 á 57; albar ó

blanquillo, 53 á 54; centeno, 32 á 34; cebada, 23 á 24; avena, 13 á 15; habas, 37 á 37,50; altramuces, 20 á 22; carillas, 65 á 70; panizo 40 á 42; mijo, 30 á 32; bellotas, 26 á 30; li naza, 44 á 46; garbanzos gordos, 100 á 120 regulares, 90 á 100; lana fina negra, 90 á 95 arroba; blanca, 80 á 100; basta, 75 á 80; lino en rama, 52 á 54; hierba cuajo, 56 á 58; acei.

#### Moratalla

La falta de lluvias, después de la siembra, ha sido causa de que se haya perdido mucho grano sembrado, y el que ha nacido progresa

poco por el mucho frío que hace. La aceituna carcomida por el gusano está en relación de un 50 por 100 de pérdida, sa-

liendo en el molino á112 arroba por fanega. Movimiento del mercado: Son mucho más animados á medida que se aproximan las Pascuas, especialmente el de aves de corral

Los cerdos, á 10 pesetas arroba en vivo. Entradas: sólo de paños, quincallas, hor-Salidas: maderas en abundancias, trigo,

aceite y vino. Estado de la cosecha: la de habas presenta muy buen aspecto.

Alza en los precios: se observa en el trigo y el aceite, con poca demanda.

Baja en los precios: no se nota en ninguna clase de artículos. Los demás son:

Harina de primera clase, 5 pesetas arroba; ídem de segunda, 4,75; salvado, 3 fanega; trigo fuerte, 13,50; centeno, 7,50; avena, 4; cebada, 6; maíz, 6; habas, 12; garbanzos, 18; géjar, 12,50; alubias, 18; patatas, 4 quintal; vino tinto, 2,50 arroba; ídem blanco superior, 15; vinagre, 2,50; aceite nuevo, 11; lana blanca, 11,50.

El aspecto del campo es malo por la escasez de lluvias y el viento huracanado que

El movimiento del mercado animado como todos los años por esta época, por la proximidad de las fiestas de Navidad.

Alza en los precios de trigos y cebadas. Los precios corrientes son:

Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 6; cáñamo, 10 arroba; géjar, 12,50; vino tinto, 2,50. Zaragoza

La extracción de vinos no es tan abundante como fuera de desear, dada la abundancia de la cosecha última. Las partidas que se venden en las diferentes zonas vitícolas no tiene importancia grande para la enorme cantidad de existencias que hay en bodega.

De los somontanos de Huesca y Barbastro se exportan á Francia algunas partidas de clases superiores, que se han pagado en general de 23 á 25 pesetas.

En las operaciones que se han realizado en las diferedtes comarcas vitícolas de la provincia, cuyas partidas, en su mayoría, han sido destinadas á este mercado, no ha habido variación notable en los precios, ni tampoco ha sufrido variación el de los destinados á las

#### Salamanca Hay poca animación en este mercado de

ganados. Se han vendido estos días bueyes de labor, de 1.000 á 1.80c reales cabeza; novillos de tres años, de 1.200 á 1.600; vacas cotrales, á 800; cerdos al destete, á 50 reales uno: id. de seis meses, á 120; id. de año á 260; en vivo, á 54 reales arroba. Jaén

Se ha generalizado la recolección de la aceituna, notándose en los trojes grandes cantidades de mosca y gusano, temiéndose que en el año venidero se desarrolle este insecto con mayor extensión.

Nótase tendencia al alza en los aceites de la cosecha anterior, debido sin duda á la escasez de la actual y ser de peor calidad por contener el gusano de la mosca..

Ha terminado en muchas fincas la recolección de las aceitunas, y puededecirse que antes de finir el presente mes ya no quedarán olivas que recoger en la comarca de Tortosa, donde los árboles se han ordenado á más y mejor por las utilidades que reporta esta operación, oportunamente practicada, v por la demanda constante de aceite que exige el activo comercio de exportación, que no cesa en aquella ciudad, que sin duda es la que en España va al frente de la producción oliva-

#### Valladolid

Trigos - En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, cotizándose á 45,25 y 45,50 reales las 94 libras.

Centeno.-150 id., á 31,50. Harinas.—Se cotizan: harina de primera, 17 reales arroba; T P, 16,50; de segunda, 15; de tercera, 14; tercerilla, 9,50.

#### Lorca Los precios corrientes son:

En los generales 30 id., á 45,50.

Harina de primera clase, 20,50 pesetas arroba; id. de segunda, 19,50; id. de tercera, 14; salvado, 12 fanega; trigo nuevo, 53 á 56: viejo, 58 á 60; centeno, 31 á 32; avena, 16.50 á 17; cebada, 22 á 23; maíz pajizo, 23 á 24: blanco, 26 á 28; habas, 22,50 á 26; garbanzos del país, 15 á 16 arroba; pepita (almendra), 93 á 95; almendra corriente, 80 á 82 fanega; alubias, 14 á 15 arroba; patatas, 22 los 50 kilogramos; vino tinto y blanco, 20 arroba; vinagre, 10,50; aceite nuevo, 44; viejo, 47, á 49; lana blanca y negra, 55 á 60.

#### Barcelona Ha llegado aquí el vapor Campeador, procedente de Hamburgo, con 9.260 kilogramos de azúcar cuadradillo. Tal remesa, que se ha hecho como prueba, ha sido colocada inmediatamente, no obstante el pago de derechos

arancelarios y la elevación del cambio. El anís, artículo importantísimo para la destilería, se halla en alza extraordinaria. Este producto, que no hace mucho tiempo se cotizaba sobre 80 céntimos kilogramo, se paga hoy á 1,10 pesetas. es nebeng v nos es

Haro

#### Tiempo seco, pero sembrados buenos y labores del viñedo adelantadas. Se aforaron 271.471 cántaras vino, que se cotiza á dos pesetas los 16,04 litros. Trigo, 10,75 pesetas fa-

nega; cebada, 6,50; centeno, 8; avena, 4,75, y La falta de agua impide sembrar en bue. nas condiciones. Hay 10.000 fanegas trigo á 14 pesetas; 1.000 géjar, á 12,50; 20.000 cebada. á 7; 250 libras azafrán, á 50; 200.000

arrobas vino tinto, á 2 pesetas, los 16,13 litros y 3.000 hectolitros alcohol de vino, 35º á 15,50 pesetas arroba. Tendencia al alza.

El estado de la ganadería es bueno. La cría de la lanar se desarrolla en favorables condiciones, permitiendo la abundancia de pastos que cada oveja pueda criar su cordero.

Carrión de los Condes

El aspecto del campo en general verde, hermoso, aunque antes con las heladas había quedado pálido. El movimiento del mercado regular, á pe-

sar de estar lloviendo.

Entradas: unas 190 fanegas. Salidas: las mismas.

El estado de la cosecha: bien esperanzados. Los precios corrientes son:

Harinas de primera, 4,50 pesetas arroba; idem de segunda, 4; idem tercera, 3,75; sal vado, 2 fanega; trigo, 10,75; centeno, 7 á 8; avena, 4; cebada, 6,50; castaños, 2,75 cuarto; alubias, 12,50; patatas, 1 arroba; vino tinto, 5; idem blanco, 7,50; aceite, 14. Fuentepelayo

El tiempo de intensos frios y fuertes heladas benefician mucho á los sembrados, y por eso los campos están muy hermosos.

La concurrencia á los mercados muy animada, pero sin hacerse operaciones en par-

Los precios corrientes son: Trigo, 11,50 pesetas fanega; centeno, 8,50; avena, 5; cebada, 6,50; garbanzos, de 20 á 30; patatas, 1,25 arroba; lana blanca, 18,50; ídem negra, 14,50. Logroño

El aspecto del campo como en la semana

anterior, perjudicándose notablemente con la gran sequía y las consecuentes heladas. El movimiento del mercado, muy ani-

Los precios corrientes son: Alubias rinón, 19 pesetas fanega; trigo,

7,50; maíz, 7,75; caparrones, 24. Albacete

El tiempo de hielos y sin llover, perdiéndose mucho de lo sembrado en terreno secano por falta de agua.

11,50; centeno, 8,25; avena, 4,75; cebada,

Los precios con tendencia á alza. Los corrientes son:

Harina extra, 45 pesetas los 100 kilos; T U, 42; F F, 41; F F F, 35; C C, 40: C C C, 39; especial, 35; trigo, 13,50 á 14 fanega; candeal. 13,50 á 13,75; géjar, 13,50 á 13,75; centeno, 8,50 á 9; cebada, 6,75 á 7; avena, 3,75; aceite, 13,50 arroba; alubias, 4 á 4,50; patatas, 1,25; vino tinto, 2,75 á 3; azafrán, de 50 á 53 libra, según clase; cerdos cebados, 13 á 13,50

EXTRANJEROS

El período de gran calma se avecina. Toda clase de operaciones y negocios, sin excep tuar los vinícolas y aún quizá éstos más que los otros, se paralizan á contar de la segunda quincena de Diciembre, y si esto sucede todos los años, aún los de mayor movimiento, puede calcularse lo que ha de ser el año actual, con la abundancia que hay de vinos ordinarios franceses y con la constante tendencia á bajar sus precios.

El pequeño movimiento que se nota en los mercados de vinos indígenas del mediodía reconoce sólo por base la reposición de las existencias, siendo tan limitadas las transacciones, que descansan principalmente en las calidades superiores, pues las secundarias apenas se venden. Sus precios ondulan de 1,20 á 1,80, francos el grado, llegando á 2 los muy selectos. Los blancos del mediodía pueden comprarse á razón de 2 francos el grado y algo más baratos los procedentes de uva tinta. Esta clase de vinos se expiden este año por su bajo precio con destino al norte de la República y también para Bélglca y Suiza.

De nuestros vinos los que encuentran más fácil salida son los de mejor calidad; pero no obstante abundar poco, no se pagan los precios que en realidad valen. Dichas clases alcanzan dficilmente más de 26 francos el hectolitro en Cette y poco más en Burdeos. En París sucede lo propio, y si bien se obtiene allí 3 ó 4 francos más por hectolitro se ha de tener en cuenta que ya se originan de gastos por su mayor arrastre. Para las calidades más corrientes las transacciones son en todas partes de poca importancia y difíciles. También los blancos de España son algo buscados.

pero sus cotizaciones no son tampoco muy remuneradoras.

Los arribos de nuestra nación siguen una marcha regular, pero muchas partidas van de tránsito para Suiza. Los de Argelia disminuyen, siendo casi nulos los de Italia y otros

Se acentúa la creencia, en vista de los datos departamentales que se van conociendo, que la cosecha de Argelia llegará á 4.500.000 hectolitros, pudiéndose ya casi asegurar que, en conjunto, la recolección de Francia y su colonia pasará de 50 millones de hectolitros

Con tal cantidad de vinos, no hay que extrañar la calma que domina, ni los precios que alcanzan los exóticos.

#### MERCADO DE MADRID

Precios de los artículos de consumos en los mataderos públicos y mercados de esta corte:

Carne de vaca, de 1,44 á 1,80 pesetas kilo. Idem de carnero, de 1,45 á 1,60 íd. Idem de terne a, de 1,20 á 2,35 íd. Idem de cordero, de 1,21 á 1,27 íd. Idem de oveja, 1,15 á 1,34 íd. Idem de cerdo, de 1,72 á 1,76 íd. l'ocino anejo, de 2 á 2,13 íd. Jamón, de 2,50 á 3,50 íd Embutidos, de 2 á 2,50 íd. Chorizos, de 2,75 á 2,88 pesetas docena. Manteca de cerdo, á 2 pesetas kilo. Lomo, á 2,50 íd. Longaniza, á 2,75 íd. Tocino en canal, á 1,74 id. Tocino fresco, á 1,80 id. Despojo de cerdo, á 1,25 íd. Salchicha, á 2,25 íd. Manteca imitada, á 3.50 íd.

Aceite, á 1,10 y 1,20 litro. Vino, á 0,40 y 0,58 íd. Petróleo, á 0,90 y 0,95 íd. Vinegre, á 0,32 íd. Pan y carbones Pan, 0,44 á 0,50 céntimos kilo.

Carbón vegetal, á 0,20 y 0,22 id. Carbón mineral, á 0,06 y 0,07 id. Cok. á 0,07 y 0,08 id. Jabón, á 0.80 y 1,40 id. Frutas y hortalizas. Patatas, de 0,10 á 0,18 pesetas kilo. Tomates, de 0,05 á 0,15 íd.

Peras, de 0,15 á 0.23 id

Manzanas, de 0,18 á 0,23 id.

Verduras, 0,23 id. F eses degolladas. Vacas. .... 193

Cerdos .......... 342 Total .... 764 Peso en kilogramos, 80.617.

Estamos aún peor que estábamos la semana anterior. Flotamos alrededor del presupuesto de Marina, sin adelantar un paso. Decimos mal, se adelanta en el conocimiento de cómo aquí se ha derrochado el dinero del contribuyente. Increible parecen tantas enormidades y que de modo tan brutal se haya venido defraudando al país. No se concibe lo que se ve y se palpa, y se oye y se lee de las dilapidaciones y derroches de gratificaciones, sobresueldos y servicios inútiles de la administración de la Marina.

Con razón dijo Fernando VII, há ochenta años, aquella su célebre frase y que sazonó el Sr. Maura en su maravilloso discurso, cuando empinándose en uno de los balcones del Palacio de la Granja, dijo: «Traedme un catalejo á ver si descubro al Ferrol, que debe verse pronto desde este sitio, á juzgar por el dinero que se traga.» Y esto allá en los comienzos del siglo, que después la mala semilla tomó vuelo extraordinario hasta presenciar lo que hemos visto en Cavite y en Santiago de Cuba, y que seguiríamos viendo, si el Sr. Maura no hubiera levantado con sus denuncias la conciencia del país, que no ha de soportar que las cosas sigan como hasta aquí.

El reinado de las propinas y de las gratificaciones de Marina, está á punto de concluir, porque en este organismo militar marítimo no se hace nada sin la propina espléndida, envuelta entre nubes de solapadas y artificiosas justificaciones de servicios no realizados é inútiles

La ocasión para acometer la obra de destruir tantas iniquidades, corruptelas, rutinas y vicios, no puede ser más propicia, y jay de todos, si inmediatamente no entramos en un período de orden, de rigor, de severidad y de economías ajustadas á nuestras condiciones, pobreza y necesidades!

Es llegado el momento de contradecir enérgicamente la frase de no me toque usted la Marina, porque hay que volcarlo todo patas arriba con los radicalismos prudentes iniciados por el se-

LIBRERIA AGRICOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA

ENVIOS A PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

VIDES AMERICANAS

Giraud, Madera roja y Aramón Rupestris Ganzín, núm 1., á 40 pesetas

Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 peseta

Rip. x Rups números 101, 14, 3.306, 3.309-

y Mourvedre x Rup. núm. 1.202, á 60 pese,

Ingertos, á 180 pesetas mil. Pidanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

🏋 Pídanse catálogos del año corriente 🎉

GALLEGO

Medalias de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVERUS Y PLANTACIONES

En la Rua de Valdeorras, Monforte y

Quiroga (Galicia).

F. CRESPO CASANOVA Y GAYOSO

Centro especial de las mejores vides

americanas y vinifero-americanas para toda clase de tierras.

Ingertos.—Grandes cantidades en garnachas. Prieto picudo, verdejo,

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Gui-

raud, Rupestris Martin, Rupestris Ganzin, Aramón × Rupestris núms. 1 y 2, Pinot x Rupestris, Murviedro x

Rupestris, Bourisquou x Rupestris, Riparia x Rupestris 101", 3.306 y y 3.309 y Riparias; millones de estaca y barbados de estos porta-in-

En venta el cultivo de cepas americanas y

vinifero-americanas

por Darío F. Crespo.

tores.—Un folleto, en rústica de 200

páginas y grabados, 2,75 pesetas, por

Se remite gratis al que pida desde 1,000 cepas ingertadas en adelante. Véndese en este Centro y varias li-

Libro indispensable para los viticul-

Aramón, Mandó, Pedro Jiménez, Malvasia, Carinena, Sumoll, Morrastel,

Aragonés y otras clases selectas.

gertos.

correo, 3 pesetas.

LA VITÍCOLA

CATALANA

La más antigua

acreditada casa

Propietario-director

DON FRANCISCO

CASELLAS

Acequia, 9, Barcelona.

Venta de bordados de autenticidad ga-rantida.

À LOS SIGUIENTES FRECIOS

Rupestris Lot,

sible ya á estas alturas más treguas ni aplaza-

Economizar y suprimir gastos inútiles son las nsias de la opinión, que hay que satisfacer. Qué espíritu del mal puede aconsejar lo conario en esta materia?

La votación de una enmienda: La enmienda del Sr. Bergamín al capítulo 1. del Presupuesto de Marina, en la que se pedían supresiones de servicios administrativos, totalmente inútiles y escandalosos, ha provocado na votación dolorosa para el Gobierno por las declaraciones que antes hiciera el Sr. Silvela, cerrando las puertas á toda esperanza de reformas esenciales en dicho presupuesto.

Todas las minorías votaron en contra, sunándose á ellas los amigos del señor duque de Tetuán, resultando cien votos en pro y cien en contra, decidiendo la votación el voto del predente en favor del Gobierno.

Esta voz circuló anoche por todas partes, y lla es posible que se planteara en el Consejo ue se celebró en la Presidencia.

¿Pero qué rumbos puede tomar? ¿Qué solu-

iones puede tener? Sumados los tetuanistas á las otras minorías. contribuyeron á la derrota moral del Gobierno. Están capacitados para formar Gobierno con Silvela? Ellos solos, podrían constituirlo? Los berales, ¿pueden reemplazar á esta situación? Qué fuerza organizada existe que pueda ser una solución parlamentaria, política y de Go-

Ninguna. No cabe, pues, por hoy otra cosa, que la sustitución del Ministerio de Marina, y sperar mejores días.

Pero es que el Sr. Silvela, con sus declaraciones, ha hecho imposible la sustitución. ¿Qué ministro de Marina, para satisfacer los anhelos de la opinión, podría vivir en tales condiciones?

Atado de piés y manos, sería hombre al agua en la primera ocasión, teniendo que plegarse á sus declaraciones.

¿Podrá un hombre civil, como el Sr. Sánchez Toca, que se le designa para este puesto, renunciar á sus compromisos, antecedentes y declaracion s de ayer?

El prob ema, no lo vemos muy soluble. to que convendria

Siendo difícii tod solució política al conflicto par amentario, y estimando la derrota moral del Gobierno como un incidente cualquiera, por no haber recaído la votación en una cues-El país desea hechos, no promesas. No es po- 1 tión de Gabinete, sino en un asunto de detalle,

convendría, si la crisis no toma otros vuelos, que la prudencia y cordura se impusiese á todos los egoismos y pasiones, que ante el bien común cese toda intransigencia, que el señor Silvela, con la vista fija en los altos intereses del país, busque por la concordia, una solución decorosa, que transija, que ceda y que el confiicto se resuelva, suspendiendo los efectos de la ley

del año natural, por ser lo más práctico. Seguir otro camino es correr el grave riesgo de una ruptura mayor entre mayorías y mino-

rías, y entonces sería imposible el gobierno. Vale más que se prolonguen las sesiones parlamentarias treinta días, que no la aprobación rápida, y quizá funesta, de un presupuesto parcial que al más decidido de sus defensores no llega á entusiasmarle ni á merecerle otro concepto mejor que el de algo inevitable para ir viviendo.

Sin comentarios Eduardo del Palacio comenta en El Nacional el discurso doméstico del señor Sagasta á la

representación del Circulo Liberal, del modo «Don Práxedes ha pronunciado un discurso;

ya no pronunciará más el jefe de los liberales. ¡Y qué trascendentales han sido sus palabras! -Desde que la Nota de Olney quedó sin contestación, virtualmente estaban perdidas las ¡Qué rayo de luz... febea!

El partido liberal se impuso un gran sacrificio al recoger el poder en aquellos momentos, y si no pudo evitar una gran pérdida-don Práxedes habla siempre en grand castellano,salvó la integridad nacional, amenazada seriamente por pueblos que se llaman amigos. Este es otro rayo de luz... Matea.

-No es este el momento de divulgar lo ocurrido; pero sobre este punto debe hacerse luz, y la luz se hará.

Otro rayo: «El partido liberal tiene que realizar una nisión importante».

¡Agarrate, chacho, que vuelve Sagasta! ¿Qué potencia será esa? ¿Y qué querría hacer cos nosotros? ¿Y qué misión tendrá que cumplir el psrtido liberal del teatro antiguo?

Como no sea la del beodo, que decía, al tiempo que apaleaba á su señora: -¿Para qué he nacido yo más que para solfearte?

Luego la toma don Práxedes con los grupos, y dice que si en alguna ocasión se reunen en las Cámaras, después vuelven á chocar. No ha olvidado la mecánica... liberal el señor

En otros países se gobiernan con grupos y concentraciones, según D. Práxedes, porque no tienen la fortuna de tener partidos ¡Qué preblos serán esos tan felices

donde no haiga partidos... ni lombrices!» Imp. de L Mihon, Espoz y Mina, 6 .- Telef. 606.

Invitación para participar á la próxima

Pesetas 750.000

emo premio mayor pueden ganarse n caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente: 1 Premio 300.000 1 Premio 200.000 1 Premio 100.000 1 Premio á M. 70.000 65.000 60.000 55,000 2 Premios á M. 50.000 40.000 30.000 2 Premios á M. 20.000 26 Premios á M. 10.000

56 Premios á M. 5.000 106 Premios 3.000 206 Premios á M. 2.000 812 Premios 1.000

1.518 Premios 400 36.952 Premios

19.499 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contie-ne 118.000 billetes, de los cuales 59.186 debeno btener premios con toda seguridad.
Todo el capital, incluso 58.820 billetes gra-

Pesetas 18.000,000

areglada de tal manera, que todos los arriba indi-cados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000,

en la tercera a 60.000, en la cuarta a 63.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente i mporta r 500 000, especialmente 300,000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán a fadir á la vez les respectivos importes en billes.

afiadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar ó en sellos de Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas, 9

1 Billete original, medio: Pesetas, 4.50 El precio de los billetes de las clases siguientes, omo también la instalación de todos los premios

y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los, billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado a las ta oficial de los números agraciados, pre-vista de las armas del Estado El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo ga-rantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será resti-tuído. Les pedides deben remitirsenos di-rectamente lo más pronto posible, pero

siempre antes del 20 de Diciembre de 1899

(fecha del sorteo). Expendeduria general de lotería

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se enva gratis v franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# AGENTE TERAPÉUTICO EMINENTEMENTE ANTISÉPTICO

PREPARADO PARA LA

CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES

Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de trasportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, paralisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones.

INFALIBLE en toda clase de heridas gusaneras y

arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc.

MAL DE PEZUÑA Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos Se remite por ferrocarril.



las abejas. CURSO COMPLETO DE APICUTATURA

Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economia.

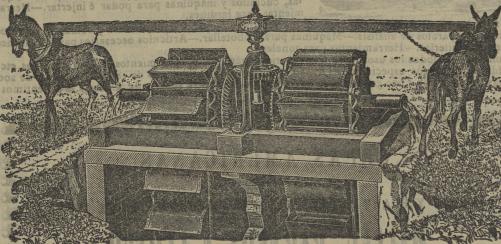
## FABRICA DE ARTEFACTOS

LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

DE THE ESPANISH WINE CASE COMPANY LIMITED



SAL FACI

Esta especialidad, acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los veterinarios que no la hayan experimentado. Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, se-

gún acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.

Un bote para 100 cabezas menores, ó 12 á 15 vacunas, pesetas. Medio bote, pesetas.

DEPOSITOS DE LA «SAL FACI.»

(Ciudad Real), D. Juan Lasala Merlo. Depósito general: Farmacia de Faci, D. Jaime I, número 1,

Zaragoja, de donde se remite à cu ilquiera estación previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas,

PREMIADA EN LA EXPOSICION ARAGONESA a sione inequal everdadero específico contra la bacera del ganado lanar, cabrío y vacuno

buenos materiales que en ellas echamos ha hecho que la experiencia las reconozca por las más sólidas, mejor construídas y mas baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTÍN'É H ALAEJOS

NORIAS PARA RIEGOS

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medio para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando rios 6 elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrífugas Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

Lista de precios de las poris

| NÚMERO de la .o . | PRECIO en pesetas.                     | Hace cada can-<br>jilón.<br>Litros. | Altura que alcanza uno.  Centimetros   | Vale cada can-<br>jilón.<br>Pesetas.         | LITROS que extrae por hora.                                     | FUERZA QUE PRECISA                                                                                |
|-------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 2 3 4 5 6       | 200<br>250<br>325<br>400<br>500<br>700 | 4<br>6<br>9<br>12<br>19<br>30<br>30 | 32<br>34<br>37<br>40<br>40<br>52<br>52 | 2,50<br>3,00<br>3,50<br>4,00<br>5,50<br>7,00 | 7.200<br>6.880<br>9.720<br>12.960<br>20.520<br>32.400<br>54.800 | A mano. Una caballería menor. Una menor. Una menor. Una menor. Una menor. Una mayor, Dos mayores. |



Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más 6 menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente.

Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos)

### ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA Fabricados por los

GUANO DE "LA NOGUERA"

SRES. NOGUERA, HERMANOS Y COMPANIA Arzobispo Mayoral, 9, Valencia ANALISIS GARANTIZADO

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Burgos, D. José Mira.—Granada, D. Santos Pérez.—Navalmorales (Toledo), D. Francisco Martín de Eugenio.—Madrid, Sres. Blas y Manada, Caballero de Gracia, 3.—Sr. Chávarri, Atocha, 87.—Salamanca, D. Pablo Beltrán de Heredia.—Soria, D. Santiago Ruíz.—Toledo, D. Domingo García Frotosa, D. Enrique Carpa.—Truji-Amoniaco, de 9 á 10y 1/2 por 100; fosfato, de 18 á 25 ídem; sulfato potasa, de 4 idem.

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente Para tierras de regadío de 10 á 12 sacos por hectárea; idem de secano, de 6 idem; idem viñas, de 200 á 250 gramos por vid; idem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia. llo (Cáceres), D. Manuel Artaloytia. - Valladolid, D. Salvador Calvo, farmacéutico. - Valdepeñas Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos.

Depósitos en las principales poblaciones de España.—Para precios y demás detalles dirigirse á

> Guardiola Mayer Hermanos. FABRICANTES DE ALOHOLES DE VINOS

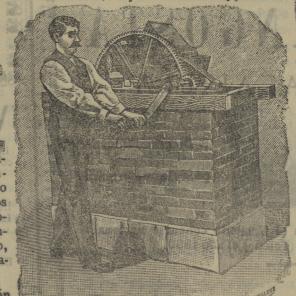
YECLA (Murcia.) Cultivo de Gran establecimiento de apicultura movilista. E. de MERCADER-BELLOCH Jervantes, 1 y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusiva-

## Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustra-do con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pe-setas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 cénti-

Nuestras norias núm. 0, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda cla se d bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domesticos. Es tal la facilidad de su manejo y la rontitud en dar el agua, que basta dar una uelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra noria núm. O basta dar vueltas al manubrio para lue salga un chorro uniforme de agua de un endimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y lo



Parras ornamentales de fruto exquisito

Corresponpencia: Pedro Gayoso, Rua de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Dario F. Crespo, Lugo.

LINARES (provincia de Jaén).

### INSTALACIONES ACEITERAS ECONOMICAS

# DE ENRIQUE BALBONTÍN Fundición de hierro y metales. Talleres de construcción. CASA FUNDADA EN 1867 primitivos procedimientos de la molienda de la accituna. La gran demanda que el autor tiene hechas de estas instalaciones para la cosecha venidera, es la mejor prueba de la esta cacia de estas instalaciones, que pneden moler 36 fanegas diarias la primera, 60 la segunda y 90 la tercera. Es una maravilla.

vilta. Iles ofrecemos prospectos á nuestros numerosos abonados y la casa exhibe en Sevilla una insta funciones á la presencia del público.

Precios de las instalaciones completas.

Precios de las instalaciones completas.

Instalación núm. 1, movimiento á mano, molienda diaria 36 fanegas 1.500 pesetas.—Idem id. movida á malacate por cadidem id. 90 d. 4.800.—Idem núm. 2, movida á malacate por caballería menor, id. 60 id. 3.475.—Idem núm. 3, idem

### DE GUANOS, ABUNUS QUIMICUS I PARA TODOS LOS CULTIVOS

SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADOS-POTASICOS Especiales para viñas, olivares y toda clase de arbolado frutal y de sombra. Certificados de importantes Viticultores y Orivareros que los han empleado. Catálogos, Consultas y Análisis de terrenos gratis.

# Primeras materias para P

Los Sres. Roggen y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agricola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Los Sres. Roggen que representan en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y dela más altagraduación ROGGEN Y COMP.ª—Calle de Félix Pizoueta, 1.—VALENCIA

## (PRIVILEGIOS A. NOBEL) Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

DE SU FABRICA «La Cantabrica.» Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio

Calle de la Lotería, 3, Bilbao

GIJON

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Coneros para la medida y abundante surtido en trajes para

minos. PRECIO FIJO 3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN) TELEFONO 661

### RECARTE (HIJO)

Echegaray, S, y Carrera de San Jerónimo, 15.

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio. Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perfo-Aparatos completos para buzos, vestidos impermeables para idem.

Para idem.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases. Aritmómetros, Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos, y sus accesorios. — Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cueuta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el catálogo general le la casa, cuyo precio es de CINCO PESE TAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó Sociedades relacionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas. cionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios fijos. Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construidos por la muy acreditada de Messieurs F. W. Breithaupt y Sohn de Cassel.

### CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero, y á precios sumamente eco-

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados e injertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

Cereales de gran rendimiento. Trigo Rietti. Avena de Hungría. Precios por correspondencia.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por correo, á quien Dzrector propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES

Exposición de Burdeos de 1895. - DIFE OMA DEL MONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros Precios en la estación de Cenicero.

MARCA CONCEDIO

Barrica de 225 litros con doble envase.  . ANO 3.0 ANO 4.0 ANO Kilos. 200 140 112 80

dias vista sobre Madrid.

On Risphera.

Murcia: D. J. Sánchez Pedreñe, Platerfa, 79.

Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varena
Oviedo: Sra. Viuda é Hños de D. G. Mori. Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental,
Barrionuevo, 14 y 16.
Palma de Maliorca: D. Mateo Pascual Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julián Vega, Jerez en la
Granja-, Valenciana, 1.
Idem: Br. D. Cesáreo Alvarez, plaza del Vidriado, n.º 4.
San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll, «La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 6.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Seotlander: Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en
Cowandita, Albareda, 20.
Toledo: Hotel de Castilla.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, Confiteria francesa, antigua casa de Laurence, calle dei Mar, 44.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, Confiteria francesa, antigua casa de Laurence, calle dei Mar, 44.
Valencia: D. Lucio Vaquero, sucesor de Bárcena, calle de
Sautiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoriz: D. Manuel Hernandar, Plaza de Santiago, 1 y 3.
Vitoriz: D. Manuel Hernandar, Plaza de Santiago, 1 y 3.

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, 6 PAGOS. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Alicante: D. José Torras y Herp, calle S. Francisco, n.º 74. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avilés: Viuda de D. Luis Fernández Cuesta.
Badajoz: Sres. Carballo Hermanos, «El Globo» San Juan, 44. Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Piaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2. Idem: Sres. Castellvi y Yebra, Claris, n.º 49, almacén. Idem: Sres. A. U. Pons Pla, Avino, 7, bis. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Caivo, 2 y 4. Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cáciz: Sres. Sancho y Pérez-Stella, Vargas Ponce, 1. Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é nijo, Puerta de Murcia, núm. 37. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Ho-

núm. 37. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso. Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de

Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de chocolates.

Górdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.

Idem: D. Esteban Gomez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.

Goruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.

idem: D. Felix Martinez Muñoz, Real, 58.

Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.

Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, S. Matías, 2.

Huelva: D. Valeriano Ciordía, Concapción, 12.

Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.

Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería.

Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle

Hornos, 3 y 5. Hornos, 3 y 5.

manuel Paso Rubio, La Verdad, Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucia, Portales, 86.
Legroño: D. Rufino Pérez (Ojohndo), San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil. Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Gerónimo, 14. Málaga. D. Leovigudo García Fernández, Meson de Vélez, 1

Valladolid: D. Lucio Vaquero, sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. Manuel Pérez y Compañia, Postas, 16.
Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, núm. 32.
Idem: D. Miguel Mir. Joso 37.
Idem: D. Victoriae Zorraquino, Coso, 56. Erecios on estas depositos. Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas es lidem 12 " Botellas vino en su 4.º año. Pesetas es lidem 12 " Botellas vino en su 4.º año. Pesetas es lidem 12 " Botella de vino en su 4.º año. Pesetas en las botellas de vino en su 4.º año. Una media botella de vino en su 4.º año. Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L'Una media botella de vino en su 4.º año. L

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que de-levan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del viño en barricas y barriles. Tampoco se rem ten etiquetas con esta clase de pedidos.

Avias muy importamée á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la be-

A MADEO CROS

Teléfono despacho núm. 6. PRINCESA. 21-BARCELONA Teléfono fábrica núm. 3007. FABRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Predios corrientes salvo variacion. - Contado sin descuento. Cloruro potasa 80/85 o/o equivalente á 53 o/o, 35 pesetas 100 kilos.—Fosfato cal mineral en pol-55/60 o/o fosfato tribasico, 11 los idem.—Fostato hueso precipitado 38/40 o/o acido fosfórico soluble, 29 los ídem.—Nitrato potasa 95 o/o riqueza 13/14 ázoe y 43 o/o potasa pura, 63 los idem.—Nitra-to sosa 95 o/o riqueza y 15/16 o/o, 32 los ídem.—Kainita en polvo, 12 los ídem.—Sulfato amoniaco 20/21 ázoe, 40 los ídem.—Sulfaio hierro, 9 los ídem —Sulfato hierro en polvo, 11 los ídem —Sulfaper so ácido fosfórico soluble, 12,50 los ídem.—Superfosfato cal mineral 18/20 0/0 ácido fosfórico

> COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA» Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria

# MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPANA Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de

INTERESA A TODOS SABER

Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana. Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana y que es de origen voicánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación nece-Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Amé-

rica, Asia, Africa y Occeania. Opinion tavorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Son Purgantes, Bepurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrolulosas y Anti-septicas.

Declaradas por la ciencia Medica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, número 87, Madrid.

# ESTABLECIMIEN OF ARBURICULTURA

MÂNUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO) Direcciones. Postal: Plaza de la Independencia, 2.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Habiéndose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la Filoxera, llamo la atención de los propietarios que al hacer este ano las plantaciones, tanto de árboles formada de como de financia. frutales como vinedo, tengan en cuenta donde hacen los pedidos, que muchos por no fijarse en esto han sido la causa de llevar al pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace.

Aquí en esta paovincia, y en particular en este pueblo, tenemos la dicha de estar libres de semejante plaga.

En vista de esto, el arboricultor Manuel Sanjuan ofrece al público, como todos años, una buena colección de árboles frutalas barbados para viñedo, parras para jardines, paseos, etc., etc. Catalogos gratis a quios ios pies.

Premiado en la exposición de industrias Modernas de Madrid y Agricola de Barcelona.

El Alla Del Caracta de la caposición de industrias mouernas de madria y agracación de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos caractas partitis que proden funcionar con una y con dos ruedas. arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timon y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desce. El armazón está construído del mejor hierro virgen y las

vertederas y rejas son ae hierro y acero forjado de la mayor resistencia. - Catálogos gratis. Me aquí los precios en estación de Tárrega:

1 caballería. 80 ptas. 2 idem. 119,50 » 20 kilos. 22 cents. 20 40 38 » 2 id. fuertes. 130 Si se desea el arado con una rueda aumenta 30 pesetas. Además esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como descen de sus arados. CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Larida); 

INSECTICIDA

# MATA-LANG

MIGUEL CAZALILLA

Interesante á los ganaderos.



De gran utilidad para la veterinaria.

Primer premio del Ministerio de en el Femento concurso nacional celebrado en Mascaraque (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego. Su empleo es sumamente sencillo.

No ofrece peligro alguno para los operadores. Es más económico y eficaz que ningún otro MATA-LANGOSTA Los que hayan de menester

MATA-LANGOSTA CAZALILLA diríjanse á su autor, quien les remitirá informes y precios. DIRECCION

MIGUEL CAZALILLA Fábrica de productos antisépticos

SERVICIOS

A partir del mes de Noviembre de 1899, quedarán organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales à Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual à Centro América. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales à Filipinas. Una expedición mensual à Canarias. Seis expediciones anuales à Fernando Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

ANDROS PARA NAS TERMENAS Premiados en 15 Exposiciones nacionaes y extranjeras.

GUANO AMONIACO FIJO (Abono completo aplicable á todos los cultivos). abonos especial-s para la vina, legumb es y hortaliza GUANO PROVENSAL PARA CEREALES Abono para patatas. Abonos especiales. MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Nitratos de sosa y de potasa.—Fosfatos minerales y orgánicos.—Escorias Thomas.—Su-perfosfatos de todas clases.—Cloruro de potasa.—Sulfato amónico.—Sulfato de hierro.—

AZUFRES GARANTIDOS Polvo catalán contra enfermedades criptogámicas. FABRICA EN SAN MARTIN DE PROVNSALS Despacho: J. ALESAN, Calle Freixuras, 23 BARCELONA

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientes el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS SALES DE STASSFURT como abono fosfatado

EL MÁS DURADERO

Paran radas paras Marca Estrella Solubles al citrato. MARCA DE FÁBRICA EL MÁS ECONÓMICO, EL MÁS EFICAZ,

como abono potásico en las formas de SULFATOEDE POTASA, CLORURO DE POTASA, SALES CALCERADAS RICAS ER SULFATO DE FOTASA, KAINITA, ETC.

haje garantia del Sindicate de ventas DE STASSFURT NITRATO DE SOSA

como abono azoado Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á D. OTTO MEDEM-VALENCIA

O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes à la Filoxera y à las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos

Planton de los Carmelitas, Rupertris fructuero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de cuatro años) obtenidos por los Sres. Destruel y Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Exupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente, sin debilidad, con 70 y Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos hibridos productores directos por Mr. J. de Bouttes). No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

Bouttes). No necesitan injertarias, sulfatarias ni azufrarias.

Premiados con Medalia de Plata: Feria-Concurso Agricola, Barcelona, 1898.—Gran Diplema de Cultura y Ampelografía (Longreso Ampelográfico). Toulouse, Septiembre 1897.—Diplema Medalia de Viti-Concurso general Agrícola, Paris, 1898.

Sa envaren grantiamente porteire contenies de medica de la contenies de contenies de managemente de la contenies de contenies de medica de la contenies Se enviaran gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu, cerca de Marcelona.

Dirigir toda la correspondencia à la SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitucion de los viñedos por los nuevos hibridos productores directos. 32, TANTARANA, 32.—BANCELONA

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca socied\*d Vitreoi\*.—No hay ningún depósito

se desean Representantes con buenas referencias. Arrengataria de la fabricación y venta exclusiva de polvoras

Teletónica: Número 398.



器器

多多

3

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

MADRID

ALBERTO AHLES Passo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELOMA RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras. — Máquinas para sembrar, segar, recojer, trillar, aventar y bonificar las cosechas. — Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria le-chera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás apara-tos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tije-ras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines.

Estrujadoras, prensas y toda clase de paratos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites. —Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar.—Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías. - Herramientas para toneleros.

Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200
páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1 peseta 50 céntimos.

多。 CEPAS AMERICANAS

VIVEROS Y PLANTACIONES LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH CENTRO VITICULA AMPURDANÉS.

FIGUERAS (GERONA) Pidase catálogo y folleto descriptivo. 

# VINOS DEFECTUOSOS

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, picados, dulces, etcétera, se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

TANINO ENANTICO

Eficaz producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento, no conuene sal, ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo, y es indis-13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Dirigirse, con sello, al representante en España,

D. F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID). en Madrid, á los Sres. Vía y Companía, Imperial, 9 y 11, droguería. Se compran neces de vino y tartaros de todas clases.

